Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Modalidad Presencial

Curso 2024/2025

Guía Docente

Tutoría y Orientación Educativa

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Tutoría y Orientación Educativa
Carácter:	Formación obligatoria
Código:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Curso:	Único
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	3 ECTS
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Johanna Carbo Montes
Formación del docente	Grado en Educación Primaria con especialidad en Pedagogía Terapéutica Máster en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos
Email:	johanna.carbo.montes@frayluis.com
Área Departamental:	Departamento de Pedagogía
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Genérica
Materia:	Procesos y Contextos Educativos

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de los contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG12. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutorías y orientación académica y profesional.
- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Resolución de situaciones educativas tipo que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

- Resolución de casos en los que se deban analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

I. LA TUTORÍA.

1.1 Introducción.
1.2 Características del tutor.
1.3 Funciones y tareas del tutor.
1.4 Bases normativas. Legislación.

II. LA PROGRAMACIÓN TUTORIAL.

2.1 La educación y formación en valores
2.2 PAT. Sesiones de clases de tutoría con alumnos
2.3 Tutorías de padres.

III. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

3.1 Fundamentos de la orientación
3.2 El Plan de Orientación: PAT, POAP, PAPEA
3.3 Pautas de orientación al tutor

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Barrio, J. M. (2013). *La innovación educativa pendiente: Formar personas*. Erasmus.
- Bisquerra, R. (1996). Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Narcea.
- Bisquerra, R., y Álvarez González, M. (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Praxis.
- Boza, A. (2001). *Ser profesor, ser tutor: orientación educativa para docentes*. Hergué.
- Carr, N. (2011). ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Tauros.
- Chero Nieves, M.J., Rodríguez Sedano, A., Repáraz, C. (2006). Influencia de la tutoría en el aprendizaje. EUNSA.
- Faure, E. (1978). Aprender a ser. Alianza- Unesco
- Fullat, O., (2005). Valores y narrativa. Axiología educativa de Occidente. Universidad de Barcelona.
- García Hoz, V. (1988). La práctica de la educación personalizada. Rialp.

- García Nieto, N., Cermeño, F. y Sandoval, F., (2008). Programas de acción tutorial.
- González-Benito, A.M., Y Vélaz de Medrano, C. (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Granados, J., y Granados J.A., (2009). *La alianza educativa. Introducción al arte de vivir*. Monte Carmelo.
- Grañeras, M., y Parras, A., (coords) (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultural y Deporte.
- Hernández, V., y Rodríguez, P. (2000). Expresión corporal en adolescentes: sesiones para tutoría y talleres. Editorial CCS.
- Hervás, R.M. (2006). *Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio*. Grupo Editorial Universitario
- Isaac, D., (2000). La educación en las virtudes humanas y su evaluación. EUNSA
- Martín García, X., Puig Rovira, J. M., Padrós Cuxart, M., Rubio Serrano, L., y Trilla Bernet, T. (2008). *Tutoría: técnicas, recursos y actividades*. Alianza Ensayo.
- Morril, W.H., Oetting, E.R., Y Hurst, J.C. (1974). Dimensions of counselor functioning. Personnel and Guidance Journal, 52 (6), 354-359.
- Nieto, J.M. Y Botías, F. (2000). Los equipos de orientación educativa y Psicopedagógica. Ariel,
- Pantoja, A. (2004). La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías. EOS.
- Parras, A., Madrigal, A.M., Redondo, S., Vale, P., y Navarro, E. (2011). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Prats, J.I. (2012). La forma cristiana de educar. Edicep.
- Quintana Cábanas, J. M. (2005). La educación en valores y otras cuestiones pedagógicas. PPU, 2005
- VVAA. Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación. Editorial Aljibe
- Vilanou, C., y Colleldemont, E., (2011). Historia de la educación en valores. Vol. I y II, Desclée.

4 Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral**: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica. Las exposiciones del profesor se realizarán de forma presencial y, al mismo tiempo, **mediante emisiones por streaming, quedando las clases grabadas en el Campus virtual,** para que el alumno, dentro de su proceso de aprendizaje pueda visualizarlas tantas veces como crea conveniente.

- **Estudio y resolución de supuestos prácticos.**
- **Realización de un trabajo individual**.
- **Actividades de evaluación**.
- **Tutorías.** El profesor pone a disposición del alumno o de un grupo reducido de alumnos un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.
- **Estudio personal de la materia.**

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza teniendo en cuenta la nota del examen (valorado en un 30%), la realización de un trabajo práctico (con valor del 40%) y la entrega de actividades de evaluación continua (con valor del 30%).

- Examen (30 % de la nota final)

El examen será tipo test (20 preguntas), 2 preguntas cortas y una pregunta a desarrollar. Cada una de las preguntas de tipo test contará con tres opciones de respuesta de las que solo una será la correcta.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado (pero esta nota no permitiera sacar un cinco en la asignatura), para una convocatoria posterior.

- Trabajo Obligatorio (40% de la nota final)

Características formales del trabajo:

El trabajo es de carácter individual, debiendo ser original e inédito.

Se valorará especialmente la forma de comunicación, la reflexión personal y la búsqueda de información más allá de los apuntes.

La información específica sobre el trabajo aparece desglosada en el campus virtual

El trabajo se presentará en clase y se enviará a través de la plataforma (en la que se detalla su forma de envío).

- Actividades de evaluación continua (30% de la nota final)

Se realizarán dos foros evaluables sobre algunos de los contenidos desarrollados en la asignatura y, habrá trabajos grupales, en los que se puede incluir el análisis de textos científicos (artículos o capítulos relevantes), la revisión de material audiovisual (conferencias, entrevistas y casos clínicos) y la posibilidad de supresentación escrita y oral.

Las actividades de evaluación continua grupales se llevarán a cabo en el día de asistencia obligatoria (la fechas será anunciada en el campus virtual al comienzo del curso para permitir la organización del alumno y así facilitar su asistencia).

En el caso de haber superado la parte práctica (trabajo y/o actividades de evaluación continua) y no haber aprobado el examen, se guardará la nota de la parte práctica aprobada hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada a los alumnos con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actividades de evaluación continua	30%
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	30%
TOTAL	**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para las tareas de evaluación continua se detallan en campus virtual. De forma general, se tendrá en consideración los siguientes aspectos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado				Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros				No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
Argumentación	Coherente y acertada				Afirmaciones poco coherentes
Metodología	Bien expuesta				Mal o no se explica
Terminología	Adecuado uso				Uso inadecuado
Interpretación	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente
Bibliografía	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura del proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Lasdos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura:

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos, exámenes, etc., el profesor informará en el Campus virtual de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un trimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Campus virtual, Microsoft Teams y/o atención telefónica.

En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

7 Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el Campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SESIONES	CONTENIDOS
1-4	LA TUTORÍA
5-8	LA PROGRAMACIÓN TUTORIAL
9-12	LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA
13-14	Presentación de trabajos

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.